FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12,
S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

(ROBOTIK)

Estados Financieros

Periodo inicial de operaciones
del 2 de marzo al 31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración

Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión; socio fundador de:
Fondo Actinver Portafolio Táctico 12, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Actinver Portafolio Táctico 12, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018, así como el estado de resultados por el período inicial de operaciones del 2 de marzo al 31 de diciembre de 2018, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondo Actinver Portafolio Táctico 12, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

(Continúa)

"D.R." © 2016 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Impreso en México. Todos los derechos reservados.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019.

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver
Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Balance General

31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos, excepto acciones emitidas y precios por acción)

Activo	2018	Pasivo y Capital Contable	2018
Disponibilidades:		Otras cuentas por pagar:	
Bancos moneda nacional	$ 18	Provisión para gastos por servicios	
Bancos moneda extranjera	443	administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	$ 98
	461	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	48
		Acreedores por liquidación de operaciones	17
Inversiones en valores:		Total del pasivo	163
Títulos para negociar (nota 4)	222,942		
		Capital contable (nota 7):	
		Capital contribuido:	
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	2,910	Capital social	243,533
		Prima en venta de acciones	13,923
Cuentas por cobrar	85		257,456
		Capital ganado:	
		Resultado neto	(31,221)
		Total del capital contable	226,235
		Compromiso (nota 9)	
Total del activo	$ 226,398	Total del pasivo y capital contable	$ 226,398

Cuentas de orden	2018
Capital social autorizado (nota 7)	$ 900,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	2,910
Acciones emitidas (nota 7)	900,000,000,000

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

“El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

“La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó al 31 de diciembre de 2018 el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en $0.941231; a la serie B-1 en $0.922099; a la serie B-2 en $0.925156; a la serie B-3 en $0.927292; a la serie E en $0.928022; a la serie FF en $0.940816; a la serie M-1 en $0.928335; a la serie M-2 en $0.929648 y a la serie M-3 en $0."

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 es de $243,533 ".

RÚBRICA
Lic. Alonso Madero Rivero
Director General de la Operadora

RÚBRICA
Lic. Gerardo Díaz García
Contralor Normativo

RÚBRICA
Lic. Rosa María García Nava
Contador General

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

		2018
Resultado por valuación a valor razonable	$	(24,998)
Resultado por compra-venta de valores		(5,436)
Ingresos por intereses		2,285
Total de ingresos de la operación		(28,149)
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)		1,716
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades		127
Gastos por intereses		2
Gastos de administración		388
Impuesto sobre la renta (nota 8)		300
Otros egresos de la operación		539
Total de egresos de la operación		3,072
Resultado neto	$	(31,221)

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA	**RÚBRICA**	**RÚBRICA**
Lic. Alonso Madero Rivero	Lic. Gerardo Díaz García	Lic. Rosa María García Nava
Director General de la Operadora	Contralor Normativo	Contador General

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valuar (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2018													
Disponibilidades													
0.20%	Chequera en dólares												
	40-133	8108490	CHD	0.100	-	-	22,551	22,551	-	$ 19.742164	$ 445	$ 19.636800	$ 443
	40-133	8108490	CHD	0.100	-	-	2	22,551	-	19.636800	-	19.636800	-
											445		443
Títulos para negociar													
84.90%	**Inversión en instrumentos de patrimonio neto**												
	Empresa de tecnología de la información												
	AAPL	*	1ASP	-	-	-	1,274	1,274	4,745,398,000	3,611.010275	4,600	3,097.508832	3,946
	ADSK	*	1ASP	-	-	-	1,662	1,662	219,008,836	2,696.796751	4,482	2,525.488848	4,197
	AMBA	N	1ASP	-	-	-	2,623	2,623	32,051,011	823.686195	2,161	686.895264	1,802
	ANSS	*	1ASP	-	-	-	1,155	1,155	83,560,018	2,909.770866	3,361	2,806.884192	3,242
	AZPN	*	1ASP	-	-	-	1,275	1,275	70,769,877	1,737.107412	2,215	1,613.752224	2,058
	BIDU	N	1ASP	-	-	-	1,065	1,065	348,560,560	4,448.572488	4,738	3,114.396480	3,317
	CDNS	*	1ASP	-	-	-	4,513	4,513	282,142,000	851.300239	3,842	853.808064	3,853
	CGNX	*	1ASP	-	-	-	5,251	5,251	172,191,187	876.449712	4,602	759.355056	3,987
	CSCO	*	1ASP	-	-	-	6,135	6,135	4,495,961,730	856.621125	5,255	850.862544	5,220
	CY	*	1ASP	-	-	-	9,152	9,152	361,950,039	243.127273	2,225	249.780096	2,286
	GOOG	*	1ASP	-	-	-	369	369	349,615,045	21,369.127154	7,885	20,336.066448	7,504
	IFX	N	1ASP	-	-	-	10,388	10,388	1,131,024,717	504.286175	5,239	391.799912	4,070
	IPGP	*	1ASP	-	-	-	1,122	1,122	53,400,171	4,375.871390	4,910	2,224.653072	2,496
	LITE	*	1ASP	-	-	-	3,347	3,347	63,332,005	1,013.756991	3,393	824.941968	2,761
	MCHP	*	1ASP	-	-	-	2,101	2,101	236,509,664	1,739.354860	3,654	1,412.278656	2,968
	NVDA	*	1ASP	-	-	-	806	806	610,000,000	4,475.300707	3,607	2,621.512800	2,113
	OCDO	N	1ASP	-	-	-	7,490	7,490	691,833,829	195.569666	1,465	197.729613	1,481
	OMRN	N	1ASP	-	-	-	3,491	3,491	207,506,653	966.915067	3,376	715.564000	2,498
	PTC	*	1ASP	-	-	-	3,930	3,930	118,675,240	1,733.798214	6,814	1,627.890720	6,398
	QCOM	*	1ASP	-	-	-	4,296	4,296	1,212,162,586	1,106.409297	4,753	1,117.530288	4,801
	SLAB	*	1ASP	-	-	-	1,899	1,899	43,148,394	1,788.120911	3,396	1,547.576208	2,939
	TER	*	1ASP	-	-	-	6,265	6,265	179,249,910	718.944061	4,504	616.202784	3,861
	TRMB	*	1ASP	-	-	-	6,821	6,821	251,146,789	679.619994	4,636	646.247088	4,408
	TSM	N	1ASP	-	-	-	5,510	5,510	5,186,076,000	761.952849	4,198	724.794288	3,994
	TXN	*	1ASP	-	-	-	1,855	1,855	960,543,238	2,103.849272	3,903	1,855.677600	3,442
	XLNX	*	1ASP	-	-	-	2,484	2,484	253,043,435	1,440.425032	3,578	1,672.466256	4,154
	YASKY	N	1ASP	-	-	-	5,195	5,195	263,814,206	709.228318	3,684	482.647918	2,507
											110,476		96,303
	Empresas industriales												
	DUE	N	1ASP	-	-	-	3,634	3,634	34,601,040	973.226263	3,537	685.481450	2,491
	FANU	N	1ASP	-	-	-	1,488	1,488	193,834,236	3,699.583078	5,505	2,982.112970	4,437
										A la hoja siguiente	$ 9,042		$ 6,928

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valuar (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2018													
										De la hoja anterior	$ 9,042		$ 6,928
	HON	*	1ASP	-	-	-	1,381	1,381	740,288,303	$ 2,786.896155	$ 3,849	$ 2,594.414016	$ 3,583
	KGX	N	1ASP	-	-	-	3,408	3,408	117,929,171	1,161.735405	3,959	999.145907	3,405
	MISU	N	1ASP	-	-	-	7,278	7,278	283,446,071	548.991671	3,996	414.848229	3,019
	MITS	N	1ASP	-	-	-	6,370	6,370	2,145,045,866	269.434631	1,716	217.620902	1,386
	NABCO	N	1ASP	-	-	-	4,722	4,722	123,979,640	611.399159	2,887	428.622836	2,024
	NIDEC	N	1ASP	-	-	-	1,480	1,480	294,295,378	2,990.001047	4,425	2,231.665225	3,303
	PH	*	1ASP	-	-	-	1,161	1,161	132,348,854	3,204.680017	3,721	2,928.632352	3,400
	REZI	*	1ASP	-	-	-	162	162	122,966,558	540.139321	88	403.536240	65
	ROK	*	1ASP	-	-	-	1,219	1,219	120,684,079	3,430.044955	4,181	2,954.945664	3,602
	SIE	N	1ASP	-	-	-	2,230	2,230	810,048,541	2,576.901637	5,746	2,186.445581	4,876
	SMC	N	1ASP	-	-	-	604	604	67,219,490	6,915.727334	4,177	5,946.336840	3,592
	SU	N	1ASP	-	-	-	2,079	2,079	537,199,493	1,552.954545	3,229	1,340.876259	2,788
	TEL	N	1ASP	-	-	-	2,173	2,173	343,034,000	1,670.399563	3,630	1,485.131184	3,227
											54,646		45,198
	Empresas de servicios y bienes de consumo no básicos												
	AMZN	*	1ASP	-		-	203	203	488,968,628	31,956.942808	6,487	29,493.884496	5,987
	APTV	N	1ASP	-		-	1,723	1,723	263,472,291	1,538.589066	2,651	1,209.037776	2,083
	CON	N	1ASP	-		-	737	737	200,005,983	4,600.595332	3,391	2,711.165578	1,998
	TSLA	*	1ASP	-		-	230	230	171,732,775	6,137.883478	1,412	6,535.127040	1,503
											13,941		11,571
	Empresas de servicios financieros												
	ROBT	*	1ISP	-		-	11,339	11,339	550,002	494.391783	5,606	505.058496	5,727
	Empresas de salud												
	BDX	*	1ASP	-		-	859	859	269,452,174	4,549.577893	3,908	4,424.563776	3,801
	DXCM	*	1ASP	-		-	1,423	1,423	88,844,345	1,883.190148	2,680	2,352.488640	3,348
	GMED	*	1ASP	-		-	2,149	2,149	98,481,062	1,007.252210	2,165	849.880704	1,826
	ILMN	*	1ASP	-		-	656	656	147,000,000	5,430.520076	3,562	5,889.665424	3,864
	ISRG	*	1ASP	-		-	668	668	114,200,264	9,531.704521	6,367	9,404.456256	6,282
	NUVA	*	1ASP	-		-	1,857	1,857	51,422,448	1,025.815509	1,905	973.199808	1,807
	PHIA	N	1ASP	-		-	6,188	6,188	931,495,542	811.208620	5,020	694.462537	4,297
	TMO	*	1ASP	-		-	1,176	1,176	402,576,382	4,264.158690	5,015	4,394.519472	5,168
	WMGI	N	1ASP	-		-	5,500	5,500	125,081,610	530.148218	2,916	534.513696	2,940
											33,538		33,333
13.60%	**Inversiones en títulos de deuda**												
	Papel privado												
	AAPLK68	230503	D2SP	2.400	AA+	1,582	1,000	1,000	5,500,000	18,350.475700	18,350	19,094.104304	19,094
	IBMU86	240212	D2SP	3.625	A	1,867	591	591	2,000,000	19,260.705736	11,383	19823.295053	11,716
											$ 29,733		$ 30,810

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,

Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 9, Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al valuar (%)	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
31 de diciembre de 2018													
1.29%	**Deudores por reporto**												
	BONDESD	191003	LD	8.150	-	-	29,074	29,074	369,580,019	$ 100.030565	$ 2,908	$ 100.075857	$ 2,910
100%	**Cartera total**										$ 251,293		$ 226,295

Ver las notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Alonso Madero Rivero
Director General de la Operadora

RÚBRICA

Lic. Gerardo Díaz García
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Rosa María García Nava
Contador General

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por Operadora Actinver, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

Periodo inicial de operaciones
del 2 de marzo al 31 de diciembre de 2018

(Miles de pesos)

(1) Actividad del Fondo-

Fondo Actinver Portafolio Táctico 12, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo) está autorizado para operar como un fondo de inversión de renta variable discrecional, que tiene por objeto generar apreciación de capital para inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo usando un portafolio de inversión altamente diversificado, buscando con ello obtener rendimientos atractivos.

Operadora Actinver, S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), regula el régimen de inversión del Fondo y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora, independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

El 26 de marzo de 2019, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora, Rosa María García Nava, Contador General del Fondo y Gerardo Díaz García, Contralor Normativo del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

El Consejo de Administración de la Operadora y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Fondos de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado consistentemente en los registros contables y en la preparación de los estados financieros que se presentan, conforme a los criterios de contabilidad establecidos para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión.

En la preparación de estados financieros, la Administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones por reporto; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de miles pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las mencionadas a continuación:

(a) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en acciones y valores gubernamentales, que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" u "Otras cuentas por pagar", según corresponda, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

(b) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devenga y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(c) Prima en venta (recompra) de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(d) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto.

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

(e) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y las operaciones de reporto que se muestran en el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018, se sujeta a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en www.actinver.com.mx.

Con base en las disposiciones de la Comisión, el Fondo se clasifica como un fondo discrecional.

De acuerdo con la Ley de Fondos de Inversión vigente, las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión establecen las políticas de inversión y operación a través de su propio Consejo de Administración, así como la selección y contratación de las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la Ley de Fondos de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo correspondiente al mismo día.

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones por reporto-

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo presentado en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	2018
Deudores por reporto:	$ 2,910
Colaterales recibidos:	
Títulos gubernamentales:	
BONDESD 191003	$ 2,910
	$ 2,910

Al 31 de diciembre de 2018, los contratos de reporto tenían plazos de un día hábil.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a $968 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(6) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el gasto ascendió a $1,716, y el pasivo a esa fecha por estos servicios ascendía a $98. (ver nota 9).

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valor razonable y contable unitario)

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social autorizado se encuentra integrado por 900,000,000,000 de acciones el cual se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor razonable y contable	Capital contable
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas		
Fijo:					
A	1,000,000	-	1,000,000	$ 0.941231	$ 941
Variable:					
B-1	159,999,000,000	159,985,741,975	13,258,025	0.922099	12,225
B-2	110,000,000,000	109,896,322,241	103,677,759	0.925156	95,918
B-3	100,000,000,000	99,928,600,920	71,399,080	0.927292	66,208
E	100,000,000,000	99,997,395,932	2,604,068	0.928022	2,417
FF	100,000,000,000	99,949,749,288	50,250,712	0.940816	47,277
M-1	120,000,000,000	119,999,731,525	268,475	0.928335	249
M-2	110,000,000,000	109,998,924,650	1,075,350	0.929648	1,000
M-3	100,000,000,000	100,000,000,000	-	-	-
	899,999,000,000	899,756,466,531	242,533,469		225,294
	900,000,000,000	899,756,466,531	243,533,469		$ 226,235

La Ley y la Circular Única para Fondos de Inversión, establecen que éstos determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto número de acciones, valor razonable y contable unitario)

a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;

b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;

c) Determinar los egresos identificables del día por serie;

d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;

e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;

f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;

g) Adicionar el movimiento de acciones propias del día;

h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día.

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie “B”.- Personas físicas y morales mexicanas; personas físicas y morales extranjeras, personas físicas con actividad empresarial, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión; cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria, que actué por cuenta propia y de fideicomisos de inversión; fondos de ahorro y pensiones; instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero; entidades financieras del exterior; agrupaciones de personas extranjeras, físicas o morales, así como planes de retiro.

(Continúa)

Acciones Serie "E".- Podrán ser adquiridas por personas morales no sujetas a retención, personas físicas exentas, fondos de ahorro y planes privados de retiro, inversionistas institucionales, entendiéndose por éstos, los definidos por la Ley del Mercado de Valores.

Acciones Serie "FF".- Fondos de inversión de Actinver, fondos de inversión de otras operadoras (personas físicas), así como por cuentas selectas de Banca Privada, pertenecientes a Grupo Actinver.

Acciones Serie "M".- Personas morales mexicanas y extranjeras, incluyendo instituciones financieras que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales,.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.46% para 2018), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

Para el ejercicio fiscal de 2019, se establece en el artículo 21 de la Ley de Ingresos una tasa de retención de 1.04%.

El ISR reconocido por el Fondo en 2018 $300, que se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos".

(Continúa)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados en el rubro de "Gastos de administración".

(9) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa-

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que el Fondo se encuentra expuesto y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La Operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos depende en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesto el Fondo.

El Consejo de Administración de la Operadora constituyó un Comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que exista independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente al Director General de la Operadora quien, dada la estructura del Fondo ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral del Fondo.

El Director General de la Operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

Riesgo de mercado-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas e índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debido a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios del Fondo a mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza el Fondo es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para los fondos de inversión.

Los fondos de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

Clasificación	**Duración Promedio Ponderada** [(1)]
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

[(1)] Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

(Continúa)

FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TÁCTICO 12, S. A. DE C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fondo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por el Fondo conforme a los límites establecidos internamente.

Riesgo de crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Fondo, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico del Fondo, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.

(Continúa)

- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio considera básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.

- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico que se debe reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia adquirida por el Fondo, conforme a los límites internos permitidos.

Riesgo legal-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

(Continúa)

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente el Fondo:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a los directivos de la Operadora, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

Riesgo tecnológico-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Fondo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

Riesgo operativo-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos del Fondo, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas económicas.

(Continúa)

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas al Fondo.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Operadora considera las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisa que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

Información Cuantitativa-

Límite VaR (%)	**Horizonte Días**	**Promedio VaR/1 4t 2018(%)**	**Consumo VaR 4t 2018(%)**	**VaR Crédito /2 31/12/2018(%)**	**VaR Liquidez /3 31/12/2018(%)**
3.910%	1	1.741%	51.022%	0.002%	6.309%

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2018, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.
2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).
3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.